



PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Ayuntamiento de Salamanca

MODELO 5: SOLICITUD DE ABONO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre Comunidad de Propietarios:	
CIF:	

2. REPRESENTANTE:

Nombre		1º Apellido:	
2º Apellido:		DNI:	
Dirección:			
Código Postal		Localidad	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
		Correo electrónico:	

El representante del solicitante arriba indicado, declara, que habiéndosele concedido la ayuda municipal para la rehabilitación de edificios mediante resolución de fecha de 26 de noviembre de 2019 del Consejo de Administración de la EPE PMVU, y habiéndose ejecutado las obras y cumplido todos los requisitos establecidos en la convocatoria, **solicita el abono de la subvención**, y para ello presenta la siguiente documentación que justifica la realización efectiva de la actuación:



PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Ayuntamiento de Salamanca

3. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA: (Según artículo 10 de las bases reguladoras)

- Certificado de inicio de obra
- Certificado final de obra
- En caso de actuaciones de eficiencia energética: certificado de eficiencia energética del edificio terminado.
- Memoria técnica, con fotografías, que acredite la efectiva realización de las actuaciones objeto de la ayuda concedida.
- Copia compulsada de las facturas y justificantes bancarios de pago. Contrato de financiación en caso de existir.
- Nº de cuenta bancaria para realización del abono de la subvención, así como certificado de titularidad de cuenta bancaria.
- Autorización a la EPE PMVU para comprobación de la obtención de datos sobre la licencia municipal obtenida sobre las obras subvencionadas.

En Salamanca, a de de

Firma del Representante:

SR. PRESIDENTE DE LA EPE PATRONATO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

C/ Pozo Amarillo nº 2 – 37001 SALAMANCA – Tfno.: 923.28.18.88 – FAX: 923.28.13.29. Email:
pmvu@aytosalamanca.es – Web: <http://pmvu.aytosalamanca.es> - www.pmvu